

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor pral., 30 y Castaño, 1

En la capital (Un mes, 1 pes., 10 céntimos) Fuera de la capital. (Trimestre, 4 pes., 10 céntimos) (Semestre, 7 pes., 10 céntimos) (Año, 14 pes., 10 céntimos) Número cuatro 5 céntimos

El Antitépico Luque es el medicamento insustituible de la curación de toda clase de calenturas (intermitentes, tercianas, cuartanas, larvadas, perniciosas, etc.)

Palencia: Farmacia del Dr. Fuentes.

CASA DE BANCA

Se compran y venden efectos públicos y todo papel del Estado cotizable en las Bolsas de Madrid, Paris y Londres, en condiciones sumamente económicas.

Descontamos y cedemos giros sobre todas las Plazas de alguna importancia á cambios muy reducidos.

Admitimos cupones de papel Exterior y Cuba; billetes extranjeros y toda clase de moneda de oro, pagando el premio más alto de la Plaza.

VALENTÍN CALDERÓN & HIJOS
Mayor—27—Palencia

OFICIAL

Se necesita en la relojería de Moisés Díez, Mayor 70, esquina.

NEGOCIO

Se arrienda el taller y fábrica de cordelería de Isidoro Moreno García, sita en la carretera de Santander, y se vende toda la herramienta y las existencias; todo se cede por poco dinero y es un buen negocio.

Herramienta y maquinaria de confitería

Se vende toda la existente en la confitería de Angel Garrido, calle Mayor pral., núm. 72.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 1.º de Septiembre

Trigo de 40 á 41 1/2 reales las 92 libras.
Centeno de 27 á 29 rs. las 90 libras.
Cebada de 21 á 22 rs. fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Herrera de Pisuegra 31

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 42 rs. las 92 libras.
Cebada de 23 á 24 rs. fanega.
Avena á 12 y 13.
Yeros á 32 y 33.

Lentejas de 32 á 34.
Lana sncia de 40 á 41 reales arroba.
Las compras, desanimadas.
El mercado estuvo bastante concurrido de ganados haciéndose pocas transacciones.
Se ha terminado la recolección resultando la cosecha, por lo general, algo más escasa de lo que se creía.

Carrion de los Condes 31

Las entradas y precios fueron los siguientes:
400 fanegas de trigo nuevo de 34 á 40 rs. sin peso.
200 de centeno á 27.
300 de cebada á 24.
200 de avena á 17.
Titos á 35.
Yeros á 32.
Muelas duras á 32.
Alubias á 80 las grandes y á 55 las pequeñas.
Garbanzos á 100, 120 y 140.
Patatas de 4 á 5 rs. arroba.
Vino á 12 rs. cántaro en los pueblos inmediatos.

Harina de 1.º á 18 rs. arroba.
2.º á 16
3.º á 15

Harinilla á 16 rs. fanega.
Cabeznela á 11.
Salvado á 8.

Las compras, desanimadas.
Tiempo, de fuertes calores.
El mercado de hoy bastante concurrido, pero con retraimiento por parte de los compradores de trigo.

Tendencia, á la baja.

Saldaña 31

Las entradas y precios fueron los siguientes:
500 fanegas de trigo de 39 á 41 reales fanega.
200 de centeno á 26 y 28.
250 de cebada de 22 á 23.
60 de avena á 14.
50 de garbanzos de 100 á 140.
24 de alubias de 65 á 84.
Patatas nuevas á 5 reales arroba.

Valladolid 31 de Agosto

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo añejo á 44 1/4 y 44 1/2 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo nuevo cotizado á 44 reales las 94 libras.
Centeno nuevo á 31 1/2.

Harina de 1.º á 17 1/2 rs. arroba.
2.º á 16 1/2
3.º á 15 1/4
Tercerilla á 9 1/4.

Medina del Campo 31

En el mercado celebrado hoy han entrado 400 fanegas de trigo añejo pagándose á 44 1/4 reales las 94 libras.

Centeno de 30 á 31.
Cebada á 25 y 26.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de mucho calor.

Bosco 31

En el mercado celebrado hoy entraron 1500 fanegas de trigo nuevo cotizándose á 42 reales las 94 libras.

Centeno á 27.
Cebada á 23.
Tendencia, sostenida.

Tordesillas 31

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 43 á 44 rs. fanega.
Centeno de 29 á 30.
Cebada á 25.
Algarrobas á 33 y 34.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 120.
Idem medianos á 100.
Muelas á 44.
Harina de 1.º á 19 rs. arroba.
2.º á 18

LA FERIA

INAUGURACION

A las doce de la mañana de hoy se verificó la inauguración de la feria, izándose en el pabellón consistorial el pabellón morado de Castilla, disparándose en la plaza Mayor cohetes y voladores y recorriendo las calles de la población la banda de música municipal con los históricos gigantes.

A la misma hora, en el pórtico del palacio municipal, se procedió al reparto de limosnas á los pobres en bonos de 50 céntimos de peseta.

Esta noche la banda del regimiento de Burgos que ha llegado en el tren de las seis de la tarde, amenizará el paseo de la calle Mayor ejecutando preciosas composiciones musicales.

TEATRO

Esta noche dará su primera representación en el teatro la compañía cómica lírica que dirige don Ventura de la Vega.

Se pondrán en escena las zarzuelas *La banda de trompetas*, *Mari Juana* y *La fiesta de San Antón*.

A propósito de las funciones de teatro que se anuncian y de la compañía de ellas encargada, hemos de recoger en estas columnas algunas de las impresiones que llegan hasta nosotros.

Los señores abonados se encuentran disgustados por el hecho de que no haya venido al teatro de Palencia, para el periodo de feria que hoy empieza, una compañía de mayor mérito que la contratada y que cultivase el género serio.

Igualmente se muestran sorprendidos de que el Ayuntamiento haya concedido gratuitamente el teatro á esta compañía, faltando, como faltan, los requisitos ó condiciones que se tuvieron en cuenta por la corporación municipal cuando se pensó en esa cesión gratuita del teatro.

Con tal motivo, dirigen los abonados ecerbas censuras al Ayuntamiento, agregando que ya que se trataba de una compañía de género chico á la cual se cedía gratis el teatro, ha debido procurarse que los precios de las localidades no fueran tan excesivos como son.

Los precios resultan con efecto, muy crecidos y de ello se queja también el público en general, recordando que han actuado, hasta con precios menores que los anunciados ahora, compañías de las que gozan de mayor reputación en España.

Las quejas del público y de los abonados nos parecen muy justas y de ellas damos traslado á la corporación municipal para que se penetre de los juicios que se forman en la ciudad acerca de lo resuelto con relación al teatro.

No conocemos nosotros detalladamente al personal de la compañía y por lo mismo no hemos de anticipar opiniones que caracterían hoy de fundamento sólido; pero basta conocer la lista de ese personal y el repertorio de obras anunciado para adquirir la convicción de que la cesión gratuita del teatro no ha debido rezar con esta compañía y de que son realmente muy elevados los precios de las localidades.

TOROS

Mañana se verificará la primera de las corridas anunciadas, lidiándose seis toros de la ganadería de Carreros por las cuadrillas que dirigen los espadas Reverte y Quinto.

Este último llegará esta noche á Palencia y se hospedará en la Florida.

El empresario de la plaza de toros ha recibido de Sobrón, en cuyo punto se halla Reverte, el telegrama siguiente expedido esta mañana:

«Llego esta noche correo Irún; avise fonda de hace dos años.»

El Reverte llegará por consiguiente esta noche y se hospedará en el Hotel Samaria.

Conviene que la autoridad encargada de presidir la plaza procure que, durante la lidia de los toros, no permanezca dentro de barreras ninguna persona que no sea del servicio de la plaza, evitándose así el espectáculo que se ha ofrecido en otras corridas y los riesgos que en ellas hubo cuando alguno de los toros saltó al callejón.

Es preciso también que la salida y la entrada de los picadores se haga de manera que se encuentre cerrada la puerta que dá acceso á la plaza en el momento en que se abra la barrera, procurando así conseguir que no se corra el peligro del escape de algún toro hasta los corrales.

Recomendamos en este punto el mayor cuidado posible.

ANIMACION

Se nota ya en Palencia la presencia de algunos forasteros y es de suponer que mañana sea muy numerosa la concurrencia que llegue en los trenes para disfrutar de los festejos anunciados.

El feriado de ganados, á juzgar por la animación que ya se advierte, promete hallarse muy concurrido.

ALBUM LITERARIO

DESALIENTO

Al cabo de seis años de agonía todo me cansa ya, todo me hastia: hasta el llanto que un tiempo me alivió, Lleno estoy de estupor y de pereza, como el que al alba su jornada empieza y el sueño en larga noche no probó.

En mi ánimo confuso y turbulento, siempre de pensamiento en pensamiento, tu dulce imagen vaga sin cesar, como en noche callada, triste y sola, melancólica vaga, de ola en ola, la imagen de la luna sobre el mar,

Yo sé que Dios con su hábito podría en el fondo leal del alma mía borrar tu imagen y extinguir mi amor. Mas ¡ay! para mi espíritu abatido, á las lóbregas sombras del olvido prefiero el triste rayo del dolor.

Quisiera terrible el ronco mar violento cuando agitadas á merced del viento las verdes olas reventando van, más me horroriza el agua que, estancada por el árido cierzo congelada, resiste inalterable el huracán.

Sé que la santidad la pena embota; sé que, abusando, hasta el dolor se agota; sé que nada es eterno: ¡ni el amor! Por eso, conteniendo el triste lloro, conservo mi ansiedad como un tesoro y como un beneficio mi dolor.

La vida sobre mí terrible pesa; y, entretanto, en el fondo de la huesa, sordo tu cuerpo á mi gemido está. Mas nada hay fijo en la inconstante suerte; si hoy nos separa sin piedad la muerte, la muerte al fin á mí nos volverá.

FEDERICO BALART

CARTA DE MADRID

Los astilleros del Nervión

Hoy fué recibida en San Sebastián la comisión de la Diputación de Vizcaya compuesta por los alcaldes de Portugalete, Baracaldo y Erandio, portadores de la exposición que dirigen al ministro de Marina todos los pueblos riberaños para que proceda á la apertura de los astilleros del Nervión.

Gómez Imáz les manifestó que ya había entregado un proyecto al de Hacienda y sólo espera su aprobación para que mediante un nuevo contrato, vuelvan á funcionar los astilleros.

Junta de Beneficencia

Ya han principiado á funcionar en Valencia las juntas de Beneficencia en todos los distritos.

En el despacho del alcalde se han reunido los principales contribuyentes de dicha localidad los cuales se han mostrado propicios á facilitar cuantos recursos sean necesarios con objeto de emprender una seria campaña sanitaria. También ha sido nombrada por la Alcaldía una comisión mixta de comerciantes y concejales para que estudien el plan sanitario y formulen un presupuesto.

Varias noticias

La comisión del comercio de Oporto ha telegrafado al jefe del Gobierno pidiendo se modifiquen las medidas sanitarias, pues de otra parte tendrían que cerrar los establecimientos.

—El Sr. Dato ha visitado al presidente del Consejo, para darle

cuenta de los gastos de actualidad.

Hoy regresó el general Polavieja en el expreso del Norte, a quien esperaba en la estación el alto personal de su departamento.

Se desmiente oficialmente que se haya pensado en un empréstito de 1.300 millones para el arreglo de la deuda.

Según manifestaciones del Sr. Silveira, ya no saldrá el domingo para San Sebastián, porque aguarda a encuentren aquí los señores Durán, Villaverde y Gómez Imáz y celebrer Consjo.

A causa de las reformas de Estado, han sido declarados cesantes los diplomáticos señores Ory, González del Campillo, Maltedo, Soriano, P. dilla, Valdés, Silva, Gutiérrez Aguirre, Mizjana, Antón, Torres-Saavedra, Danvila y otros.

También quedaron excedentes varios funcionarios del personal de cónsules.

Comunican de Palencia que ha sido preso un célebre criminal, capturándosele herido de gravedad.

Se desmiente la presencia de un caso sospechoso en Ciudad Real.

Participa el gobernador de Guipúzcoa que ha prohibido el acuerdo del Municipio de Tolosa, de colocar placas del Corazón de Jesús.

El Obispo de Tortosa se ha quejado al Gobierno de que los republicanos de Castellón, arrancaran placas del Corazón de Jesús.

El Sr. Silveira ha visitado al general Polavieja.

Lo de Tolosa

El casino republicano de Tolosa ha nombrado una junta encargada de intervenir en lo sucesivo en cualquier desorden que se promueva de aquí en adelante, pues los elementos liberal y republicano se hallan muy excitados a consecuencia de los últimos sucesos y que ellos los califican como una provocación de carlistas e integristas. El Ayuntamiento de esta población proyecta celebrar una sesión el lunes y se espera sea borrascosa.

DEL EXTRANJERO

Comisión de médicos

Ha marchado de Paris una comisión de médicos a Portugal con objeto de estudiar la peste.

Jiménez preso

Ha sido preso en Santiago de Cuba el general Jiménez, candidato revolucionario a la presidencia de la república Dominicana.

Un infundio

La Stampa, periódico de Italia, ha recibido el siguiente telegrama de Ferme (Hungria): «La Reina regente de España y sus dos hijas han llegado a esta población para visitar a su hermano el archiduque Carlos Esteban. Permanecerá en Ferme 10 días.»

Nuestro exterior

Nuestro exterior se ha cotizado en Paris a 60'55 y en Londres a 58'69.

QUINTERO

CURIOSIDADES

Vidriado y esmalte

Este procedimiento tomó origen en China, pasando de allí a la India, y sucesivamente a Persia, Arabia, España, Italia y Holanda.

Antes de la introducción de los vidriados, los griegos y los romanos cubrían sus objetos de alfarería con cera, sebo ó betún. Los peruanos usan el sebo cuando los objetos están calientes, produciendo una carbonización parcial. Los vasos etruscos tienen igual apariencia.

Uno de los primeros ensayos de vidriado se encuentra en la

tumba del sultán Mohamed Khoda Berdeh, de Persia. Fue éste el duodécimo príncipe de la dinastía de Genghis Khan, murió el año 1316. En la indicada tumba se ven los azulejos esmaltados de verde por una cara y de azul por la otra.

La mezquita pintada de Gour, en la India, construida en el año 1475, toma su nombre del gran número de azulejos que la adornan.

El caravanserail de Mayar, cerca de Ispahan, construido por la madre del Shah Abbas, hacia el año 1550, está cubierto con tejas verdes esmaltadas en la puerta principal.

En Warka se han encontrado sepulturas de barro cocido esmaltado de verde, que Rawlinson atribuye a la época que el país fué ocupado por los Partos.

Podrían multiplicarse mucho los ejemplos que demuestran la antigüedad de este arte que los modernos han perfeccionado notablemente, con los adelantos generales de la industria y el conocimiento extenso de la química.

EN BURGOS

EL CONGRESO CATÓLICO

Jueves 31.

En las secciones

Ayer tarde, después de la sesión inaugural, comenzaron los trabajos de las secciones.

En la segunda se puso a discusión el tema que dice «Inconvenientes que resultan de no permitir a los eclesiásticos la entrada en las Cortes.»

El ponente D. Manuel de Castro, ilustre canónigo de Valladolid, hizo un notable discurso exponiendo el resumen de las memorias presentadas.

Son dos; una de ellas firmada por D. Donaciano M. Velez; la otra es del catedrático de Granada señor Vico.

En ambas memorias se sostiene la necesidad de que los eclesiásticos puedan ser elegidos diputados.

Sobre este asunto se promovió un largo y empinado debate en el que tomaron parte el presidente de la Congregación de San Luis Gonzaga señor Salavert, el magistrado de Santo Domingo señor Linaje, el párroco de San Sebastián de Madrid señor Pavía, el prior del Convento del Carmen de Burgos y el conocido escritor señor Pofo Peyrolón.

La discusión fué muy movida, animada y bullíciosa, sosteniéndose, unas enfrente de otras, las más opuestas opiniones.

El ponente Sr. Castro, hizo el resumen del debate, combatiendo con elocuencia y viveza la opinión de que los sacerdotes no debían ir al Congreso de diputados y después de este discurso se adoptaron como definitivas las conclusiones, afirmandose en ellas que la exclusión del art. 29 de la Constitución es opuesta al principio de la representación nacional, niega un derecho político importante a una clase respetable y privity a la Cámara de un elemento moral é inteligente, y es preciso que se mueva la opinión y que los diputados católicos procuren esa reforma constitucional, sea en Cortes ordinarias ó extraordinarias.

Primera sesión pública

Esta mañana se celebró la primera sesión pública con extraordinaria concurrencia, sobre todo de sacerdotes.

Presidía el Cardenal Cascajares.

Se leyó un extenso y afectuoso telegrama del Excmo. Cardenal Rampolla, participando que Su Santidad el Papa saludaba a los congresistas y les enviaba su Apostólica Bendición.

La lectura de este despacho fué acogida con grandes aplausos.

A continuación fueron leídas telegramas de adhesión del señor Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Solsona, Santander, Badajoz, Guadix, Las Palmas, Canarias, Cuenca y Málaga, del señor marqués de Valleameno, del Centro Eucarístico de Lugo, del Comité central de la obra de los Congresos Católicos franceses, del Sacro-Monte de Granada, de los Cabildos de Coria, Oviedo, Victoria, Lugo y otros muchos.

Terminada la lectura de adhesiones, subió a la tribuna el señor conde de Orgaz, y pronunció un brillantísimo discurso.

Basaba el tema en lo que significa y es la figura del Pontífice León XIII en la época actual, afrontando todos los peligros, influyendo sobre todas las naciones y salvando del universal naufragio la verdadera civilización de los pueblos.

Refiriéndose a nuestra Patria expresó la norma de conducta que el Papa ha trazado a los católicos españoles al recomendarles el acatamiento y sumisión a los poderes constituidos.

Esta recomendación, dijo, será dolorosa para muchos, porque representa un verdadero sacrificio, pero esa es la política del Vaticano frente a la revolución, y fuerza es que los católicos bajemos la cabeza ante el supremo mandato, sin que para ello sea obstáculo el pensar que algunos poderes constituidos tengan instituciones que no sean en cierto modo adversas, porque así como los cristianos de los primeros tiempos respetaban a los emperadores a pesar de que los enviaban al Coliseo a ser devorados por las fieras, así también nosotros debemos acatar hoy a los poderes de la tierra, cuando el Papa nos lo ordena, y mucho más cuando lo hace con caluroso elogio de la augusta persona que los representa.

Pronunció después un notable discurso el joven é ilustrado catedrático de la Universidad de Valladolid D. Antonio Royo Villanova.

Desenvolvió con gran erudición y profundidad de criterio el tema relativo a la necesidad de que las relaciones internacionales se inspiren en el Cristianismo.

Por ausencia de Sr. Montoto, leyó el discurso escrito por éste el conocido catedrático de Burgos, Sr. Ruiz Yanguas.

Versó el discurso sobre la prensa periódica y en él se exponen las reglas a que los periódicos católicos deben ajustarse.

Para mañana

Mañana viernes, se celebrará la segunda sesión pública.

Se leerán en ella discursos de los señores siguientes:

D. Alfredo Brañas, catedrático de la Universidad de Santiago, D. Antolin López Paláez, doctoral y provisor de Burgos, D. Francisco Rabio, arcipreste de Sanlúcar de Barrameda.

Otras noticias

El jurado encargado de calificar los trabajos del certamen literario declaró con opción a premio seis de ellos y desierto el quinto. Acordó, a pesar de no estar anunciado y en vista de la importancia de algunos escritos, conceder Accésitos y Menciones honoríficas para cada tema.

La solemne proclamación de autores premiados del certamen se celebrará el día 4 a las diez de la mañana, en lugar de ser a las cuatro de la tarde del mismo día.

PAGINA AGRICOLA

Vinos y alcoholes

De las noticias que se tienen sobre la próxima cosecha de vinos en los principales países productores, se deduce que en España, a consecuencia de la sequía, filoxera y otras plagas, será poco más que mediana. En Portugal, algo mejor. En Austria, satisfactoria, y

buena en Hungría. De gran importancia en Turquía, Grecia y Rumanía. Italia la tendrá superior en el Mediodía y Sicilia, y en conjunto una más que buena recolección. Francia, según los datos publicados por su dirección de Agricultura, tendrá muy buena cosecha en siete departamentos; buena en treinta y ocho; bastante buena en diecisiete; pasable en seis; mediana en cuatro, y en los quince restantes no cultivan la viña, al menos para dedicarla a vino.

En los alcoholes de industria ha presentado gran actividad el mercado de Paris durante estos últimos días. Los precios han experimentado un alza de 50 a 75 céntimos a principios de semana; pero esa tendencia llegó a recalmarse. Para el disponible en la próxima campaña, la demanda ha sido también activa.

La cotización se ha establecido como sigue:

Agosto, 46,25 francos.

Septiembre, 42,75.

4 últimos, 39

4 primeros, de 37,25 a 37'50.

El stock parisienas se eleva a 33.875 pipas contra 28.625 en igual tiempo de 1898; 7.400 en 1897 y 25.350 en 1896.

En Lille la tendencia permanece bastante firme; se ofrece el alcohol de remolacha disponible, a 43,50.

En Burdeos se cotiza: Espiritu de vino extrafino, disponible a 49 francos; cuatro últimos, de 41 a 42 ídem; cuatro primeros, de 41 a 42 ídem los 90° el hectólitro neto.

En Montpellier y Baziers hay alcohol del Norte disponible a 49 francos.

LO DE CAVITE

Los fiscales militar y togado, Sres. Novoa y Tello, han evacuado el trámite de acusación en el proceso instruido con motivo de la destrucción de la escuadra de Montojo y evacuación del Arsenal de Cavite.

En el escrito de acusación, que es extenso, se hace la historia detallada de todo lo ocurrido, lo mismo en la escuadra que en el Arsenal. Al general Montojo se le acusa de haber abandonado el Arsenal de Cavite cuando aun no se había terminado el fuego y haberse marchado después a Manila, sin estar presente a las negociaciones con los americanos hasta la rendición. Califican los hechos como abandono de puesto militar y fuerza armada al frente del enemigo, considerándolo incluido en el núm. 1.º del art. 161 del Código penal de la Marina de guerra, que dice así:

El que mandando guardia, ronda, avanzada, ó cualquier fuerza en servicio de armas, abandonase el puesto, sufrirá la pena:

1.º De muerte, si fuese frente al enemigo, ó de rebeldes, ó sediciosos.

Aprecian, sin embargo, los fiscales tres circunstancias atenuantes:

1.º Su heroísmo en el combate naval.

2.º No haber querido producir un mal de tanta gravedad como el que produjo; y

3.º Su creencia de que no siendo posible la defensa de Cavite, su puesto de honor estaba en Manila, para formar parte de las juntas de autoridad des y ocuparse de las demás fuerzas navales que había en el Archipiélago.

Como son más de dos las atenuantes sin ninguna agravante, los fiscales aplican el artículo 19 del Código penal de la Marina, que en estos casos permite imponer la pena inferior en un grado a la señalada por la ley al delito, y como la pena inferior de uno a tres grados a la de muerte, es la de reclusión perpétua, según el artículo 85 de dicho Código, piden los fiscales la pena de reclu-

sión militar perpétua, y accesorio de pérdida de empleo con exclusión del servicio de la Marina.

Por la rendición del arsenal de Cavite, no se hace ninguna acusación al general Montojo, pues se estima que cuando se efectuó la rendición, estaban agotados los medios de defensa.

Para el general Sotoca piden los fiscales la absolucion libre.

Defiende al general Montojo el capitán de navio Sr. Concas (D. Victor), comandante que fué del crucero Maria Teresa en el combate naval de Santiago de Cuba, donde fué herido de gravedad.

Terminado el plazo concedido a las defensas para el estudio de la causa se señalará día para la vista que podrá ser del 8 al 12 de Septiembre, y a la cual diceese que asistirán los procesados.

Hay un otroso en esta acusación como lo hubo en la de Santiago de Cuba. Piden los fiscales que se deduzcan los testimonios necesarios para averiguar quiénes son responsables de que el arsenal de Subic no estuviese fortificado y artillado a tiempo.

NOTICIAS

A las doce de la mañana del día 8 de Octubre próximo se celebrará en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, la subasta pública de las alhajas, ropas y demás efectos, en el salón destinado para dicho acto en aquel establecimiento.

El capitán de la cuarta compañía de la guardia civil D. José Mayo Martínez, participa a este Gobierno civil, que el día 29 del actual fué detenido por una pareja del puesto de Herrera, el paisano Mateo Martín Pérez, vecino de la indicada villa, por haber tenido conocimiento que el referido Mateo Martín se dedicaba a expandir moneda falsa.

Previo autorización del juez municipal y a presencia de dos testigos, fué reconocida la casa donde habitaba dicho Mateo, dando por resultado el hallazgo de varias monedas falsas de dos pesetas, que en unión del detenido fueron puestas a disposición del juzgado.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 6 vacas, 8 terneras, 2 carneros, 247 corderos, 4 lechazos y un cerdo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villameriel, dotada con 700 pesetas anuales.

Los aspirantes que deseen solicitarla lo harán dentro del término de 15 días a contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Carrión de los Condes, se hacen algunas gestiones en aquella ciudad para el establecimiento en la misma de un Colegio de segunda enseñanza.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer una baja.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 64.

Esta tarde se han puesto a la venta los preciosos sombreros forma cordobesa de que ayer nos ocupamos en estas columnas, al precio de una peseta.

Por su novedad, por lo cómodo que resulta para presenciar las corridas de toros y por su baratura creemos que el artículo ha de venderse con profusión. Como puntos de venta se han establecido los siguientes comercios de la calle Mayor principal: Librería de

Heredia, núm. 27; Camisería de Guerrero, núm. 62; Quincalla de D. Arquelao Royo, núm. 102; Quincalla de D. M. Torres, número 82; Camisería de D. Ezequiel Castellero, núm. 150; Encuadernación de L. Asensio, número 153; en la imprenta de este periódico y en las barracas y algunos puestos ambulantes. También se venderán en el interior de la plaza de toros, durante las corridas.

Nuestro corresponsal de Torquemada nos participa que se ha aplazado en aquella importante villa la inauguración del alumbrado eléctrico á causa de tener que atender la empresa á los nuevos y numerosos pedidos de luz que hace aquel vecindario.

El conocido camisería de León y estimado amigo nuestro D. Mariano Espeso, tan conocido en Palencia, ha sido premiado con una medalla de cobre en la Exposición regional recientemente verificada en Gijón.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapsos de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve á Palencia uno de los médicos representantes del reputado *ortopédico* de Madrid D. Jerónimo Farré Camell y recibirá durante los días 3, 4 y 5 del próximo Septiembre á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.

Los aparatos para las *hernias (quebraduras)* de invención propia y exclusiva, con mecanismo para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Palencia los días 3, 4 y 5 del próximo Septiembre de once á una y de cuatro á siete, en el *Hotel Continental*.

(Dando) aviso se pasa á domicilio.

En Madrid en el Gabinete del autor, *Atocha, 4, duplicado, principal*.

SUCESOS

Una bronca

A primera hora de la noche de ayer y cuando más concurrido se hallaba el paseo del Salón hubo allí una bronca tremenda suscitada por los gitanos que se disponen á concurrir al ferial.

Hallábanse éstos divididos en dos bandos rivales y al encontrarse en el paseo del Salón promovieron una disputa fenomenal, ocasionándose el tumulto consiguiente.

En el lugar del suceso no se presentó ninguna autoridad ni vimos á ningún agente hasta algún tiempo después de suscitada la pandemia.

La falta de los agentes tiene alguna explicación por el exceso de servicio de estos días y la escasez en el personal de orden público.

Lo que no se explica tan satisfactoriamente es el hecho de que las autoridades brillasen por su ausencia aun después de haber acordado al Salón los agentes del orden.

Los ánimos de los gitanos contentos llegaron á calmarse sin que hubiera que lamentar las consecuencias que se temieron en los primeros momentos.

Captura importante

Están oficialmente confirmadas las noticias que dimos ayer acerca de la captura de Manuel Sedano García y del otro sujeto que le acompañaba.

La captura se realizó por la guardia civil del puesto de Cabilas de Carrato, en esta provincia, y la de Valoria y Quintanilla, de la comandancia de Valladolid, fuerza que iba á las órdenes del segundo teniente D. Ramón Santas.

El Sedano se había fugado de la cárcel de Baltanás el 24 de Mayo último.

La captura se hizo en el término de Dueñas y á unos 200 metros de la huerta llamada de «Oneche».

Al Sedano se le ocupó una pistola de dos cañones del calibre 15 y diez proyectiles, una navaja de grandes dimensiones, un reloj de níquel con cadena del mismo metal, una cédula personal falsa, una papeleta de empeño de un reloj y otros efectos sin importancia.

El otro sujeto detenido, llamado Juan Antonio Hernández, es soldado y se le ocupó un pase del Gobierno militar de Barcelona, concediéndole tres meses de licencia para Guadaluajara.

La herida que recibió el Sedano, en su lucha con la guardia civil, ofrece gravedad, conforme á lo que decíamos ayer.

Se dice que el Manuel Sedano tenía concertada con el otro sujeto que se le había unido, la realización de varios robos en esta provincia.

Balance de «EL DIA»

Tarea difícil resulta la de confeccionar hoy esta sección á causa de la gran escasez de noticias políticas y de interés general.

De la peste bubónica nada se cuenta en la prensa de Madrid que sea nuevo para nuestros lectores.

Esto aparte de que salimos ahora con la estupenda especie de que todavía no se sabe de cierto si la peste existe ó no existe en Portugal.

Aquí—telegrafian á la agencia Fabra—se sigue dudando respecto al verdadero carácter de la epidemia, pues aunque ésta es una fiebre que causa víctimas, no puede asegurarse que sea la peste bubónica del Indostán.

Eso podrá deducirse en Portugal.

En cambio acá en España nadie puede dudar de que esa fiebre—sea ó no sea la peste bubónica—ha servido ya para restablecer la dirección de Sanidad, dándosele á Cortezo, y para gastar un millonaje de pesetas de nuestro asendereado presupuesto.

A propósito del presupuesto. La *Gaceta* publica el resultado que ofrece la liquidación del último.

Se han recaudado por todos conceptos la cantidad de pesetas 842.533.002.

Resultas de ejercicios cerrados, 50.031.023.

Total ingresos, 892.564.925 pesetas.

Los pagos ejecutados ascendieron á la suma de 878.393.395 pesetas.

Resultas de ejercicios cerrados, 23.790.188 pesetas.

Total pagos, 907.189.183 pesetas.

Quedaron por cobrar, al concluir el ejercicio, 75.570.618 pesetas, resultando, pues, que los ingresos reconocidos y liquidados ascienden á la suma de pesetas 968.135.544.

No se incluyen en los ingresos tampoco los 46.831.083 de pesetas del recargo especial de guerra, ni los 119 millones de la indemnización de los Estados Unidos.

Resulta, pues, descontada esta última cantidad, que los ingresos del Tesoro por todos conceptos ascendieron en el pasado año económico á 939.146.008 pesetas.

Pendientes de pago quedaron al terminar el ejercicio 36.821.266 pesetas las obligaciones reconocidas y liquidadas ascendieron á pesetas 944.010.450.

De manera que el exceso líquido de los ingresos presupuestados á la recaudación obtenida, es de 32.343.080 pesetas; que los gastos presupuestados exceden á los ingresos en 47.568.175 pesetas, y que el déficit representado por los pagos hechos sobre la recaudación obtenida es de 14.351.295 pesetas.

Merecen estas cifras un detenido estudio por todos los que se dedican á esta clase de trabajos, y ellas demuestran mejor que otro argumento la resistencia que podrá tener nuestra nación para los ingresos que se decidan en los presupuestos próximos.

En Francia sigue su curso el proceso Dreyfus y no ha ocurrido incidente ninguno nuevo en el ridículo sitio de la casa en que se refugió Guerin.

Es creencia general en Rennes que de los siete individuos que forman el consejo de guerra cuatro están ya resueltos á votar en sentido afirmativo respecto de la culpabilidad del capitán Dreyfus, y tres opinan en sentido favorable á éste.

En tal caso, el procesado sería absuelto por lo que se llama en Francia minoría de favor.

Noticia desmentida.

Oficialmente se ha comunicado á la prensa de los Estados Unidos que no es cierto que el presidente de la república haya dado órdenes al gobernador general de Cuba para que proclame la independencia de la isla.

Cuando nosotros, por vía de información, nos hicimos eco de aquella noticia, ya suponíamos que no tardaría en desmentirse.

De política interior nada hay que valga la pena de consignarse.

Lo que se dice se reduce todo á comentarios sobre los sucesos de Vinaroz y de Tolosa, en cuyas poblaciones sigue la lucha entre católicos y librepensadores.

TELEGRAMAS

LA PESTE BUBONICA

En Oporto. — Graves sucesos. — Manifestaciones y cargas.

Madrid 1.º (11'50 m.)

Revisten en Oporto suma gravedad los sucesos originados por la protesta de la población contra las medidas sanitarias del Gobierno.

Delante del edificio que ocupa la Asociación comercial se reunieron ayer numerosos grupos, de los cuales surgían frecuentes gritos contra el Gobierno.

Trataron los grupos de realizar una manifestación por las calles y en el momento acudió la fuerza pública para impedirlo.

Esta fué recibida con silbidos por los manifestantes, cuya actitud hostil revestía alarmantes caracteres.

La fuerza pública dió varias cargas, consiguiendo así disolver los grupos y evitar la manifestación que se preparaba.

Se llevaron á cabo muchas detenciones.

Suspensión de garantías. — Las tropas. — El Rey de Portugal.

Madrid 1.º (11'50 m.)

Considérase probable que el Gobierno de Portugal decreta la suspensión de garantías, por lo que se refiere á Oporto, en vista de los graves sucesos que se temen en aquella población.

Las tropas están acuarteladas en Oporto para reprimir en el acto cualquier desorden.

Se había dicho que el rey de Portugal estaba dispuesto á marchar á Oporto pero se duda de que el monarca realice ese viaje en vista de la situación en que se halla aquella capital.

Nuevas invasiones. — En Fregeneda

Madrid 1.º (11'50 m.)

Según las noticias oficiales ayer se dieron en Oporto dos casos de peste bubónica.

Se cree que el Gobierno de Portugal dispondrá que salgan de Oporto los trenes de mercancías, previniendo que sean convenientemente desinfectados.

Comunican de Fregeneda, punto de la frontera portuguesa, que ha quedado abierta allí una de las estaciones sanitarias.

De política

Madrid 1.º (11'50 m.)

Se asegura que las Cortes se abrirán á fines de Octubre. Se tiene por indudable que antes de la apertura de Cortes semodificará el Ministerio, saliendo del Gabinete los ministros de la Guerra, de Marina, de Gracia y Justicia y de Fomento.

Dícese también que para la resolución de la crisis contará el Sr. Silvela con el concurso del duque de Tetuán.

Tranquilidad

Madrid 1.º (11'50 m.)

Los telegramas oficiales

acusan completa tranquilidad en todas las provincias.

En Vinaroz y Tolosa no se han reproducido los sucesos de los últimos días.

Quinteros

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado. — San Antolín mártir. Patrono de la Diócesis.

En la S. I. Catedral y con asistencia de las autoridades celebrará Misa Pontifical el Exceletísimo Ilmo. Sr. Obispo y predicará el R. P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, Prior del Convento de Carmelitas descalzos de Tarragona.

En las Carmelitas se celebrará este día y el siguiente una función de desagravios por los desmanes que puedan cometerse durante las funciones de toros, á expensas de algunas personas piadosas: los domingos á las cuatro de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, después se rezará la Estación y el Santo Rosario, se cantará la Letanía y la Salve; habrá Sermón, se hará el acto de desagravios y se concluirá con la Reserva: el primer día predica el R. P. Fr. Salvador de la Madre de Dios carmelita descalzo, y el segundo el R. P. Juan Hemelgo de la Compañía de Jesús. Las personas que quieran contribuir á esta función entregarán sus limosnas al Sr. Capellán ó á la R. M. Priora del Convento.

En la Iglesia de las Siervas de María dá principio un solemne Novenario á la Santísima Virgen, «Salud de los enfermos». Todos los días hay Misa rezada á las siete y media de la mañana; á las cinco de la tarde se expondrá á S. D. M. después habrá Estación, Rosario, Sermón y Novena, terminándose con la Reserva: en este día predica el R. P. Fr. Eduardo Ibáñez.

Por concesión de Su Santidad todos los fieles que visitaren esta iglesia y oraren en ella arrepentidos de sus pecados pueden ganar trescientos días de indulgencia: cuantas veces lo hicieren. Además podrán ganar indulgencia plenaria desde las primeras vísperas hasta la tarde de la fiesta de D.ª de Nombre de María todos los que habiendo confesado y comulgado la visitasen y orasen en ella por la intención del Romano Pontífice.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Sábados de Nuestra Señora del Rosario.

Domingo. — San Columbano, Santa Serapia, San Ladislao y San Zenón.

Las Religiosas Agustinas Canónicas celebran la función de San Agustín: á las diez hay Misa solemne y Sermón que predicará el Sr. Magistral y estará S. D. M. expuesto desde dicha hora hasta las seis de la tarde: después de la Reserva se dará á adorar una reliquia del Santo.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En las Siervas predica el señor D. Manuel de Castro, Canónigo de Valladolid.

Lunes. — Santa Cándida, Santa Rosa y Santa Rosa la.

En las Siervas predica el señor D. Matías Vielva.

COLOCACIÓN PARA EL COMERCIO

Un joven de 15 años, con buenas referencias y garantía, deseen colocación como dependiente de comercio.

Dará razón en esta imprenta.

VENTA DE COCHE

Se vende uno en buen uso, propio para camino, en Burgos, calle de San Juan, núm. 7.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

TELESFORO HERNANDEZ

SASTRERÍAS

Madrid: Victoria, 2.—Valladolid: Santiago, 5 al 13

Palencia: Mayor principal, 64

Especialidad en CAPAS é IMPERMEABLES marca EL LEON

**CÁPSULAS
MATHEY-GAYLUS**
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES
SECRETOS**
Enfermedades
de la Vejiga.



GRAN SASTRERÍA
DE
ORDÁS

106, Mayor pral., 106, entresuelo
(próximo á Cuatro Cantones)



Deseo de facilitar al distinguido público de esta localidad

los grandes adelantos de la mode, tengo el gusto de participar que para ello, un hijo ha permanecido en Paris durante mucho tiempo, con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta cesión á cuantos se dignen honrarle con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo.—PALENCIA

ON PARLE FRANCAIS

PRECIOS SIN COMPROMISO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañA DE



SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, Palencia.

Nuevo taller de construcción

Sillertas

Cómodas

DE

Mesillas

Comederos

BANISTERIA Y CARPINTERIA

Tapicería

Gabinetes

Y

Cortinajes

Dormitorios

ALMACÉN DE MUEBLES

Lunas

y toda clase de

DE

Muebles

EMILIANO CABALLERO

Sillas de todas

de lujo.

Calle Mayor, núm. 99 y 101,

clases.

PALENCIA

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana).—PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

La reconocida fama de que gozan las mantas del acreditado fabricante David Rodriguez Vicario y el creciente favor que el público le dispensa le han movido á montar su fábrica con todos los adelantos que la industria moderna exige y que se consideran imprescindibles. Siendo pues esta la única casa que por su esmero en la confección de sus mantas y calidad inmejorable de sus géneros merece ser visitada pueden cuantas personas lo deseen hacerlo así y se convencerán de que pueden hacer los más delicados encargos examinando un precioso album en el que hallarán alegorías dedicatorias, recuerdos, escudos, orlas, letreros trasversales, iniciales, letras góticas, etc, etc.

LOS PRECIOS SON ECONOMICOS

Lanas limpias lavadas para colchones, nadie las dá mejor ni más baratas

Calle Mayor pral., 240 y 242
JUNTO Á LA FÁBRICA DE CHOCOLATES

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

TODOS LOS DIAS
ENSAIMADAS CALIENTES
á las siete de la mañana
Confitería de RUIPEREZ.

NOVENAS DE SAN ANTOIN

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico al precio de 0'30 ptas. ejemplar.

LIBRO NUEVO

ALLA VA ESO! colección de versos originales del conocido y chispeante escritor DON JOSÉ YACKSON VEYÁN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH y D. FEDERICO BALART.

Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.

Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.

Hállase á la venta en rústica al precio de 3'50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

LIBROS RELIGIOSOS

- Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.
- Manual de Sacristanas.
- Oficio Parvo de la Virgen.
- El Oficio del Domingo.
- Ancora de Salvación.
- Mes del Corazón de Jesús.
- Granada, Guía de Pecadores.
- Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
- Visitas y Despertador Eucarístico.
- La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
- Devocionario Manual, por el P. Estéban Pérez, un real.
- Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.
- Culto Continuo á San José, 10 céntimos.
- Corte á San José, 10 céntimos.
- La hora Santa.
- El P. Rodríguez
- La Vida Devota, por San Francisco de Sales.
- Salmos á San José, por el padre Juan B. Gazzasini.
- Arenas de Oro (meditaciones).
- Oficio del Santísimo Sacramento.
- Semana Santa, en latín y castellano
- Manual de Piedad.
- Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis.
- Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.—Palencia